

SESION 186 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA. CELEBRADA EL 03 DE AGOSTO DE 1993 EN LA SALA DE CONSEJOS DE LA UNIDAD

ACUERDOS

186.1 Se dió inicio a la Sesión, una vez reunido el quórum necesario.

186.2 Se aprobó el orden del día.

186.3 Se aprobó el Acta de la Sesión 185 ordinaria.

186.4.1.1 Se evaluó el informe de las actividades realizadas durante el período sabático del 25 septiembre de 1989 al 24 de julio de 1990, del Profesor José C. Romero Cortés, del Departamento de Sistemas.

186.4.2.1 Se resolvió favorablemente la solicitud de período sabático por 12 meses, a partir del 6 de septiembre de 1993, del Profesor René Octavio Aréchiga Martínez, del Departamento de Electrónica.

186.4.2.2 No se resolvió favorablemente la solicitud de período sabático por 6 meses a partir del 20 de septiembre de 1993, del Profesor José C. Romero Cortés, del Departamento de Sistemas.

186.4.3 Se aprobó la solicitud del Profesor Lucio Vázquez Briseño, del Departamento de Materiales, para la modificación del plan de actividades a realizar durante su período, aprobado en la Sesión 169 urgente, del 5 de marzo de 1992.

186.5 Se aprobó que las siguientes personas adquieran nuevamente la calidad de alumnos en los términos de los artículos del 25.1 al 25.8 del RESNL:

186.5.1 Carlos Moreno Robles, matrícula 82363822, Ingeniería Civil, plazo 2 trimestres, a partir del trimestre 93-0.

186.5.2 Eliel López Molina, matrícula 82204731, Ingeniería Eléctrica, plazo 2 trimestres, a partir del trimestre 93-0.

- 186.5.3 Fernando Ordóñez Pazarán, matrícula 82308234, Ingeniería Electrónica, plazo 6 trimestres, a partir del trimestre 93-0.
- 186.5.4 Daniel Cruz Márquez, matrícula 81204671, Ingeniería Electrónica, plazo 6 trimestres, a partir del trimestre 94-1; y requiere examen de conocimientos en: Organización de Máquinas Digitales I y Electrónica IV.
- 186.5.5 Arturo Mendoza de la Parra, matrícula 81307991, Ingeniería Industrial, plazo 4 trimestres, a partir del trimestre 94-I; y requiere examen de conocimientos en: Planeación y Control de producción y Organización Industrial.
- 186.5.6 X. Germán Avila Bravo, matrícula 82303195, Ingeniería Mecánica, plazo 3 trimestres, a partir del trimestre 93-0.
- 186.5.7 Martín Lozano Palomares, matrícula 82307948, Ingeniería Química, plazo 4 trimestres, a partir del trimestre 93-0.
- 186.5.8 Se aprobó la modificación del trimestre de inicio acordado previamente por el Consejo Divisional (acuerdo 180.5.6) para que se reincorpore el alumno José Martín Hernández Cruz, matrícula 81300047, Ingeniería Electrónica. Se le conceden 3 trimestres, a partir del trimestre 94-I, en virtud de que actualmente no ha cubierto el requisito de examen de conocimientos en: Sistemas Digitales (Art. 25.1 al 25.8 del RESNL).

186.6.1 Se aprobó la contratación del Dr. Fernando Chávez Rivas, como Profesor Visitante de tiempo completo, por un año, a partir del 01 de septiembre de 1993, para el Departamento Ciencias Básicas.

186.6.2 Se aprobó la contratación del Dr. Gerardo Carmona Ruíz, como Profesor Visitante de tiempo completo, por un año, a partir del 01 de septiembre de 1993, para el Departamento de Ciencias Básicas.

186.6.3 Se aprobó la solicitud de prórroga de contratación por un año, del Profesor Isaac Schifter Sécora, como Profesor visitante

de medio tiempo, a partir del 01 de septiembre de 1993, para el Departamento de Ciencias Básicas.

186.7 Se presentó el informe del Diplomado en Desarrollo Organizacional.

186.8.1 No se otorgó la beca al reconocimiento a la carrera docente a la Profesora Mabel Vaca Mier, del Departamento de Energía.

186.8.2 Se otorgó la beca al reconocimiento a la carrera docente al Profesor Francisco Cervantes de la Torre, del Departamento de Sistemas.

186.9 Se aprobó adecuar el plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la Computación, de tal manera que la Sección 3c, queda de la siguiente forma:

3. Nivel de Optativas Generales

c. Unidades de enseñanza aprendizaje

Clave	Nombre	horas teoría	horas prác.	créditos	seriación
...					
...					
...					
115818	Temas selectos I	4.5	2	11	autorización
115819	Temas selectos II	4.5	2	11	autorización

También se aprobó que en los programas de estudios de Temas Selectos I y Temas Selectos II, se sustituya en el cuadro "seriación" la Leyenda actual que dice: "51 créditos de obligatorias" por "autorización".

186.10 Se aprobó la propuesta de integrar al Comité de estudios del Tronco General, al Dr. José Angel Dávila Gómez, del Departamento de Energía.

186.11 En base al artículo 221 del RIPPPA, se aprobó la reincorporación del Profesor José Luis Contreras Larios, a la Universidad Autónoma Metropolitana, a partir del 01 de septiembre de 1993.

186.12 Se integró el Consejo Editorial de la Revista de la División, con las siguientes personas:

M. en C. Jaime Grabinsky Steider	Ciencias Básicas
Ing. Julio Forcada Granados	Electrónica
M. en C. Raymundo Arias Santiago	Energía
M. en I. Hugón Juárez García	Materiales
Ing. César Uribe Ugalde	Sistemas
Mtra. Gabriela Medina Wiechers	Div. CSH

Director:

M. en C. Hermilo Goñi Cedeño	C. Básicas
------------------------------	------------

186.13 Se aprobó el procedimiento para el examen de conjunto de las unidades de enseñanza aprendizaje acreditadas, al que deberán someterse quienes deseen adquirir nuevamente la calidad de alumno, pero que hayan interrumpido sus estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Arts. 25 y 25-1 Fracción III del RESNL).

El examen se hará en torno a algunas uu.ee.aa. que los Coordinadores de Estudios con auxilio del Comité de Carrera correspondiente, y previa entrevista al Aspirante, seleccionen como representativas de las que se hayan acreditado y que garanticen el éxito del estudiante en la terminación del plan de estudios. Se procurará que el número de las uueeaa no exceda a dos. Esta evaluación podrá hacerse oral o escrita y hará énfasis en los conceptos fundamentales.

La evaluación se llevará a cabo por una Comisión formada por el Coordinador de estudios y dos profesores, uno para cada uea, designados por el Jefe de Departamento respectivo. La integración de la Comisión se comunicará al aspirante al inicio del trimestre en el cual se le evaluará.

La Comisión hará la evaluación y entrevistará al estudiante entre la octava y undécima semana del trimestre antes de emitir su dictamen. El dictamen se comunicará en los siguientes 5 días hábiles y la resolución será inapelable.

186.14.1 Atendiendo a las solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de estudios, el Consejo Divisional emitió los siguientes dictámenes:

186.14.1.1 Revalidación de estudios de Biología, realizados en Simon Fraser University por la Srita. Yolanda Barrios Caballero. Se aprobó la revalidación de 8 uueaa, por un total de 69 créditos que corresponden al 13.1% del

total de créditos de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental.

- 186.14.1.2 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Ingeniería Eléctrica, realizados en el IPN, por el Sr. Marco Antonio Domínguez Escobedo. No procede por no cumplir con el mínimo porcentaje requerido para otorgar la equivalencia de estudios según el Art.32 del RREEAE.
- 186.14.1.3 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Ingeniería Eléctrica, realizados en ESIME-IPN, por el Sr. Martín Armenta Yépez. Se aprobó la equivalencia de 14 uueeaa por un total de 103 créditos que corresponden al 20.3% del total de créditos de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica.
- 186.14.1.4 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Ing. Químico Industrial, realizados en ESIQIE-IPN, por el Sr. Mario Alberto Alanís Fuentes. Se aprobó la equivalencia de 13 uueeaa por un total de 105 créditos que corresponden al 21% dei total de créditos de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.
- 186.14.1.5 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Ingeniería Electrónica, realizados en IPN-ESIQIE, por el Sr. Salvador Olvera Sánchez. Se aprobó la equivalencia de 9 uueeaa por un total de 61 créditos que corresponden al 12.2% del total de créditos de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.
- 186.14.1.6 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Ing. en Comunicaciones, y Electrónica, realizados en el IPN, por el Sr. Rugilio Carlos Soria Zavala, No procede por no cumplir con el mínimo porcentaje requerido para otorgar la equivalencia de estudios según el Art. 32 del RREEAE.
- 186.14.1.7 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Ingeniería Industrial, realizados en el IPN, por el Sr. Francisco Galindo Chávez. No procede por no cumplir con el mínimo porcentaje requerido para otorgar la equivalencia de estudios según el Art. 32 del RREEAE.
- 186.14.1.8 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Ingeniería Industrial, realizados en el IPN, por el

Sr. Israel Bautista Nolasco. No procede por no cumplir con el mínimo porcentaje requerido para otorgar la equivalencia de estudios según el Art. 32 del RREEAE.

- 186.14.1.9 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Ingeniería Mecánica Eléctrica, realizados en el Tecnológico de Monterrey, por el Sr. Gildardo Solís Denicia. No procede por no cumplir con el mínimo porcentaje requerido para otorgar la equivalencia de estudios según el Art. 32 del RREEAE.
- 186.14.1.10 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Ingeniería Química, realizados en la UNAM, por el Sr. Carlos Gerardo Calderón Saldaña. Se aprobó la equivalencia de 8 uueeaa, por un total de 66 créditos que corresponden al 12.9% del total de créditos de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.
- 186.14.1.11 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Ingeniería Química Industrial, realizados en el IPN-Zacatenco, por el Sr. Manuel Avalos Alvarado. No procede por no cumplir con el mínimo porcentaje requerido para otorgar la equivalencia de estudios según el Art. 32 del RREEAE.
- 186.14.1.12 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Ingeniería Química Industrial, realizados en el IPN, por el Sr. Mario Herrera Téllez. No procede por no cumplir con el mínimo porcentaje requerido para otorgar la equivalencia de estudios según el Art. 32 del RREEAE.
- 186.14.1.13 Establecimiento de equivalencias de los estudios de Ingeniería Química Industrial, realizados en el IPN-ESIQIE, por el Sr. José Delfino Orta Trejo. No procede por no cumplir con el mínimo porcentaje requerido para otorgar la equivalencia de estudios según el Art. 32 del RREEAE.
- 186.14.2 Se extendió el plazo para la entrega del Dictamen de la Comisión encargada de atender los planteamientos del acuerdo 09/93, del Rector General, respecto de los planes de desarrollo de superación académica, a través de la obtención de grados, de los miembros de las áreas de investigación, hasta el 31 de octubre de 1993.

- 186.14.3 Se extendió el plazo para la entrega del Dictamen de la Comisión encargada de analizar las propuestas de modificación al Plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental, hasta el 17 de noviembre de 1993.
- 186.14.4 Se recibió el Dictamen de la Comisión encargada de elaborar una propuesta de resolución a las solicitudes presentadas por los aspirantes a becas en las convocatorias de becas de 1993, y a las prórrogas solicitadas por los becarios y de hacer seguimiento al cumplimiento del RBPA, por parte de los exbecarios. Se dio resolución a las solicitudes recibidas, en los siguientes términos:

RENOVACIONES:

1. Ma. Tula Alicia Luna Rojas
Profesor asociado "B"
Área de Química.
Departamento de Ciencias Básicas.
Se otorgue la renovación de la beca por 6 meses mas, a partir del 01 de septiembre de 1993 al 28 de febrero del 1994, para determinar el proyecto de tesis y obtener el grado de Maestría.
2. Clementina Ramírez Cortina
Profesora Titular "A" tiempo Completo
Área de Procesos y Medio Ambiente.
Departamento de energía.
Se otorgue la renovación de la beca por un año, a partir del 01 de septiembre de 1993 al 31 de agosto de 1994, para que continúe sus estudios de Doctorado en el programa de Ingeniería del Tratamiento y Depuración del agua, en el INSA, Complejo Científico Ranueil Toulouse, Francia.
3. Guadalupe Rodríguez Sánchez
Profesora Asociado "D" tiempo completo.
Área de Matemáticas Discretas.
Departamento de Ciencias Básicas.
Se otorgue la renovación de la beca por un año, a partir el 01 de septiembre de 1993 al 31 de agosto de 1994, para que continúe sus estudios de Doctorado en Matemáticas del centro de Investigación de Estudios avanzados del IPN.

4. Amador Terán Gilmore

Profesor Asociado "D"

Área de Estructuras.

Departamento de Materiales.

Se otorgue la beca por un año, a partir del 01 de diciembre de 1993 al 30 de Noviembre de 1994, para que continúe sus estudios de doctorado en estructuras, en University California at Berkley.

Además, atendiendo a al Primera Convocatoria de 1993 para el otorgamiento de becas anuales para realizar estudios de posgrado, dictamina que se les otorguen las 2 becas indicadas en la convocatoria a los Profesores:

Juan Manuel Torres Moreno y Carlos Rivera Salamanca, quienes cumplen ampliamente con los requisitos para recibir esta distinción. Además la Comisión recomienda que en caso de conseguirse recursos adicionales para el otorgamiento de más becas, éstas se otorguen a las siguientes personas, en el orden de prioridad que se indica:

1. Alejandro Aldama Ojeda.
2. Enrique Olivares Almanza.
3. Alicia Chacalo Hilu.

186.14.5 Se aprobó la integración de las Comisiones asesoras de expertos en base a los" Criterios y Lineamientos para la presentación, aprobación y evaluación de proyectos de investigación que se sometan al Consejo Divisional de la Unidad Azcapotzalco. Se definió que la aprobación de la integración de estas Comisiones debe ser anual.

COMISIONES ASESORAS DE EXPERTOS PARA LA EVALUACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION

Período 1993-1994

LINEA DE INVESTIGACION DIVISIONAL:

1.- PROBLEMATICA DEL MEDIO AMBIENTE

Dra. Sylvie Turpín Marion.
M.en C. Yolanda Falcón Briseño.
Mtra. Blanca Jiménez (Externo).
Dr. Abelardo González (Externo).

2.- DESARROLLO ACADEMICO y AUTOEQUIPAMIENTO

M.en C. Jaime Grabinsky Steider.
Ing. Alejandro León Galicia.
Ing. Vicente Ayala Ahumada.
M.en I. Dario Guaycochea Guglielmi.
Dr. Raúl Cid Campos (Externo).
Dr. Ignacio Rodríguez (Externo).

3.- DESARROLLO y CARACTERIZACION DE MATERIALES

M.en C. Eduardo Ramírez Grycuk.
Dr. Lucio Vázquez Briseño.
Dr. Roberto Alexander Katz (Externo).

4.- DESARROLLO y APLICACIONES DE HARDWARE y SOFTWARE

Dr. Isaac Schnadower Barán.
Ing. Hugo Moncayo López.
Dr. Hugo Coyote (Externo).

5.- ANALISIS y DESARROLLO DE PROCESOS

Dr. Jorge Rodríguez González.
M.en I. José Luis Contreras Larios.
Dr. Guillermo Negrón.
Dr. Pedro Grasa Soler (Externo).

6.- INSTRUMENTACION y CONTROL

Ing. Julio Forcada Granados
Fís. Jesús Castro Peña
Dr. Federico Martínez (Externo).

7.- DESARROLLO COMUNITARIO

Lic. Ma. Emilia González Díaz.
M.en I. Manuel Gordón.
Dr. Eduardo De la Fuente.

8.- PREVENCIÓN DE DESASTRES

Dr. Oscar González Cuevas.
M.en I. Josefina P. Becerril.
Dr. Fernando Angulo Brown (Externo).

9.- ANÁLISIS y DISEÑO DE ESTRUCTURAS Y SUS APLICACIONES

Dr. Juan Casillas García de León.
M.en I. Arturo Quiroz Soto.
M.en I. José De la Cera Alonso.

10.- OPTIMIZACIÓN DE LA ENERGÍA Y OTROS RECURSOS

M.en I. Eduardo Campero Littlewood.
Dr. Rubén Dorantes.
Dr. Rafael López Bracho.
M.en C. Horacio Buitrón Sánchez.
Dr. César Fuentes (Externo).

11.- INVESTIGACIONES TEÓRICAS y EXPERIMENTALES

Dr. José Luis López Bonilla.
Dr. Arturo Robledo Martínez.
Dr. Lino Reséndiz.
Dr. Jesús Morales.
Dr. Roberto Quezada (Externo).

Aprobado por el Consejo Divisional en
su sesión 186, Ordinaria el día 3 de
agosto de 1993.